

Quito, 19 de Febrero del 2014

Señora  
HEIDI KARINA ALEMÁN CHÁVEZ  
Presente.

De mi consideración:

La Junta General de Accionista de la Compañía IMPORTADORA OLLANTAY S.A, realizada el 19 de Febrero del 2014, resolvió nombrarle como PRESIDENTA EJECUTIVA, por el periodo de dos años con los deberes y atribuciones constantes en el artículo Vigésimo de los Estatutos de la compañía.

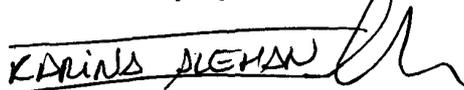
Expresándole mi felicitación, le solicito acepte este nombramiento en esta misma comunicación.

Muy atentamente,



Mireya Ivonne Arcos Salas  
SECRETARIA DE LA JUNTA.

Agradezco y acepto el cargo de Presidenta Ejecutiva de la compañía IMPORTADORA OLLANTAY S.A., y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley. Quito 19 de Febrero del 2014.



Heidi Karina Alemán Chávez  
C.C. 1712401213

La compañía IMPORTADORA OLLANTAY S.A, fue constituida el 13 de Enero del 2014, en la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil Bajo el número de repertorio 4603, número de inscripción 436, el 12 de Febrero del 2014.



TRÁMITE NÚMERO: 16039

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	9444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3653
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/02/2014
FECHA ACEPTACION:	19/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA OLLANTAY S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712401213	ALEMAN CHAVEZ HEIDI KARINA	PRESIDENTE EJECUTIVO	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 436 DEL 12/02/2014 NOT. TRIGESIMA SEPTIMA DEL 13/01/2014.- BD.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL